



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN
PARA EL TRABAJO

M E M O R A N D U M
DIR-CENET-035-2021

PARA: ROLIN INESTROZA
Oficial de Información Pública

DE: LIC. AMILCAR CARRASCO
Director Ejecutivo CENET

ASUNTO: INFORME PARA EL PORTAL DE TRANSPARENCIA, MES DE FEBRERO
2021

FECHA: 11 de marzo de 2021



En atención a solicitud en relación al numeral 4.1 y 4.3 del Documento sobre los nuevos lineamientos de verificación para la alimentación del Portal de Transparencia, por este medio comunico a usted que la Dirección Ejecutiva del CENET, solamente está facultada para emitir resoluciones, según el Decreto Legislativo No.84-2001, artículo 8, respecto a las atribuciones del Director Ejecutivo, numerales 1, 5 y 7.

Reportando para el mes de febrero 2021, tres resoluciones emitidas por la Dirección Ejecutiva. Circulares no se emitió ninguna durante el mes.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,

Copia: Archivo
/lya

